



Simposio:
La enseñanza universitaria de la filosofía y la formación docente

Por ALEJANDRO CERLETTI
ANA COULÓ

acerlett@filo.uba.ar
anacoulo@yahoo.com.ar

Mesa 1 “Filosofía y universidad”

Expositores: Natalia Cantarelli (UBA), Javier Freixas (UBA), Laura Galazzi (UBA), Diana Gomez (UBA), Carolina Mamilovich (UBA), Juan Nesprías (UBA), Alejandro Ranovsky (UBA)

En esta mesa se procura vincular tres ejes de reflexión que articulan temáticas fundamentales del proyecto: a) ¿cómo es pensada la universidad por la filosofía?, b) ¿qué lugar tiene la filosofía en la universidad? y c) ¿cómo se enseña la filosofía en la universidad? Se intenta explicar la necesidad de llevar a cabo esa relación y las dificultades que se suscitan al hacerla.

Se procura pensar la condición paradójica de la filosofía y su enseñanza en las universidades, partiendo de la sospecha de que, en las condiciones actuales de producción y legitimación de los saberes, la filosofía requiere de las condiciones de la vida universitaria para ver garantizado su reconocimiento público, al tiempo que dichas condiciones terminan restringiendo muchas de las potencialidades propias del filosofar.

En este contexto, se tematiza la articulación entre enseñanza y producción filosófica, en tanto “investigación en filosofía”. Se pone en discusión, de manera paradigmática, uno de los principios del estatuto universitario de la Universidad de Buenos Aires: el que considera “a la investigación como una actividad normal *inherente* a la condición de docente universitario”, con el fin de comprender la naturaleza de esta relación planteada como indisociable, e indagar los posibles significados que comportan en la actualidad.



En esta dirección, se analizan los modos de justificación de la investigación en filosofía tanto desde el punto de vista de la disciplina, a través de pronunciamientos públicos y privados de integrantes y referentes universitarios, como desde la Universidad en su conjunto, expresados en las normas y criterios valorativos que presentan las agencias y los organismos públicos de financiamiento e investigación.

En la medida en que en el contexto del capitalismo cognitivo se han transfigurado los perfiles clásicos bajo los que se ejercía el filosofar, se revisan los mandatos blandos que se imponen con la evaluación cuantitativa y cualitativa de la *performance profesional* en el sistema universitario contemporáneo.

Se examinan asimismo las concepciones del tiempo que organizan y regulan la práctica universitaria, con el objeto de mostrar cómo nuevas relaciones temporales pueden modificar el carácter político-pedagógico de la institución educativa.

Finalmente, de manera autorreflexiva, se analizan las configuraciones de sentido que el presente proyecto, en tanto espacio discursivo, ofrece para cuestionar y replantear las prácticas y los saberes que están puestos en juego respecto de las maneras dominantes de pensar el espacio público en la universidad.

Mesa 2 “La formación docente universitaria en filosofía”

Expositores: Verónica Bethencourt (UNLP), Ana Claudia Couló (UBA), Esteban Rosenzweig (UNLP), Victoria Sánchez (UNLP), Federico Uicich (UBA), Muriel Vázquez (UBA)

Esta mesa de discusión pretende contribuir a la construcción del campo problemático de la enseñanza universitaria de la filosofía con un abordaje crítico de la formación disciplinar de lxs profesorxs universitarixs en Filosofía. Tiene la intención de discernir cómo se concibe, a menudo de manera tácita, qué es un profesor de filosofía y qué es un investigador en filosofía, así como el modo en que ambxs deben ser formados.

En este marco se ofrece una primera sistematización y un análisis crítico de información vinculada a la enseñanza de la filosofía en las carreras de filosofía de las universidades





públicas. Por una parte, se organizan los datos correspondientes al perfil y los alcances de cada carrera, con énfasis en la relación entre las asignaturas consideradas “disciplinares” y las consideradas “pedagógicas”. Se tematiza la formación docente en filosofía, así como los criterios que separan, y que a la vez vinculan, la formación docente y la formación para la licenciatura en las carreras de filosofía, teniendo en cuenta, al mismo tiempo, las diferentes incumbencias profesionales.

En particular, se analizan, desde diferentes perspectivas, el diseño curricular, los planes de estudio y los programas de diferentes espacios curriculares (fundamentos, objetivos, contenidos curriculares, enfoque metodológico, estrategias evaluativas, reflexión metacognitiva, entre otras) de las carreras de Filosofía de las Facultades de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, a fin de precisar y caracterizar diferentes modalidades de enseñanza así como sus presupuestos filosóficos. El propósito más general apunta a determinar las implicancias que dichas modalidades tienen respecto de la constitución de los diferentes perfiles de graduados. Se considera críticamente la presencia de la historia de la filosofía en la formación docente, y se establecen las referencias a las prácticas de lectura y escritura filosóficas, a fin de reconstruir los posibles sentidos a que esas referencias remiten.

Esta caracterización sobre la formación que reciben lxs estudiantes de la carrera de Filosofía, en la Universidad de Buenos Aires y en la Universidad Nacional de La Plata, propone una profundización en la tematización y el esclarecimiento de las orientaciones pedagógicas y didáctico-filosóficas que guían la enseñanza de la filosofía en la universidad. En síntesis, el relevamiento de información documental, el procesamiento del material seleccionado y la sistematización de la información recabada permiten bosquejar las líneas para una evaluación crítica de la formación docente en filosofía en el nivel universitario.